



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

El Colegio de Postgraduados

CONVOCA

A la Sociedad en general, Instituciones Gubernamentales y de Educación e Investigación en ciencias afines a la Agronomía, a proponer candidatos(as) agrónomos(as) a obtener el reconocimiento:

AGRÓNOMO(A) DISTINGUIDO(A) 2022

Que otorga esta Institución bajo las siguientes:

BASES

1. Se recibirán propuestas de agrónomos(as) mexicanos(as) o extranjeros(as), que hayan desarrollado una sobresaliente labor profesional en beneficio de la sociedad y del agro de México.
2. La propuesta deberá contener
 - Carta de exposición de motivos por los cuales se sugiere se le otorgue la distinción a la o al candidato propuesto.
 - *Curriculum vitae* de la o del candidato, acreditando ser agrónomo(a).
3. Las propuestas se reciben del 22 al 25 de febrero de 2022, en la Secretaría Académica del Colegio de Postgraduados o vía correo electrónico en cgardyrp@colpos.mx o sacp@colpos.mx
4. La Comisión Evaluadora está conformada por tres integrantes de la comunidad académica del Colegio de Postgraduados con reconocida trayectoria, donde al menos uno (a) sea profesor(a) emérito, un miembro distinguido de la sociedad civil y un(a) integrante del Consejo General Académico. Esta Comisión revisará las propuestas, y emitirá su veredicto el día 28 de febrero de 2022, el cual será inapelable.
5. El Colegio de Postgraduados otorgará hasta tres distinciones, consistentes en diploma y medalla conmemorativa, en ceremonia solemne, en fecha que se considera pertinente en alusión del Día del Agrónomo.
6. Todo asunto no considerado en la presente Convocatoria, será dirimido por la Comisión de Distinciones del Consejo General Académico del Colegio de Postgraduados.

Montecillo, Mex., a 22 de febrero de 2022.

EL DIRECTOR GENERAL

DR. JUAN ANTONIO VILLANUEVA JIMÉNEZ